



**IPSI
SOL WAYUU**

Por la salud de nuestra comunidad!

**El Dr Deivis Gutierrez
Representante Legal de la IPSI SOL WAYUU
Invita a la Audiencia de Rendición de Cuentas
Vigencia 2019**

**Como espacio para la
participación de los
Usuarios y comunidad
frente a la Gestión de
inversiones realizadas
por la actual administración**

**Plataforma
ZOOM**

Viernes

28

Agosto

10:00 a.m.

**ID de Reunión: 836 0430 3103
Código de Acceso: Solwayuu20**



RENDICION DE CUENTAS 2019

INFORME DE GESTION

Ing. DEIVIS GUTIERREZ ORTEGA.
GERENTE



Orden del Día

- Oración
- Orden del día
- Palabras del gerente
- Informes del gestión
- Balance General
- Dictamen del Revisor Fiscal
- Participación y varios
- Despedida

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO

- La **IPSI SOL WAYUU** es una Institución Prestadora de Servicios de Salud Indígena en el Departamento de la Guajira, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 0173 de cuatro (4) de marzo de dos mil nueve (2009), constituida como una Institución prestadora de Salud indígena del régimen subsidiado y contributivo, sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 100 de 1993, del orden nacional, con personería jurídica bajo el Nit. 900.270.453-5, domiciliada en la ciudad de Riohacha departamento de la Guajira como sede principal y filial en otros municipios del departamento. (Maicao, Uribía, Manaure, Dibulla, San Juan del Cesar, Riohacha Calle 11 y Riohacha Calle 13)
- La **I.P.S.I. SOL WAYUU**, es consiente que la VIDA es el don máspreciado. Por eso nuestras acciones siempre estarán encaminadas a protegerla y conservarla, en especial la de quienes pasan a ser parte integral de esta Institución, aquellas personas que se acercan a que se les preste los servicios de salud, conservando las costumbres y valores propios de la comunidad indígena wayuu, garantizando una excelente atención, un servicio profesional, sincero, con respeto y sobre todo con idoneidad, estas personas que comúnmente llamamos pacientes o usuarios significan para nosotros el pilar fundamental de nuestro engranaje representando más exactamente en nuestra Misión y Visión.
- Estructurado en el Modelo de Atención para la prestación de los servicios en las diferentes I.P.S.I. Así:



► MISIÓN

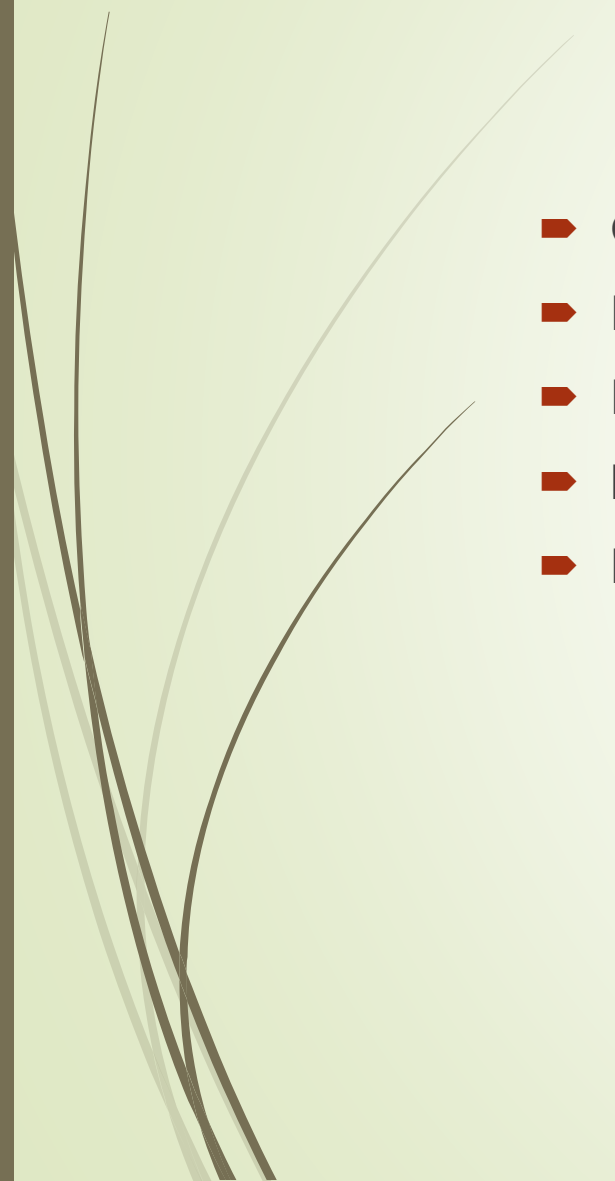
Somos una institución prestadora de servicios de salud Indígena, que cuenta con un equipo de trabajo capacitado, idóneo, seguro y humanizado; dotados de equipos de tecnología de punta con procesos prioritarios asistenciales, la cual ofrece servicios de calidad a sus usuarios, sin dejar de lado los usos y costumbres propios de la cultura WAYUU y la Comunidad en general, con el objetivo de garantizar responsablemente una excelente atención en las zonas de influencia y minimizando los riesgos derivados de la prestación de los servicios de salud; con estabilidad financiera y responsabilidad social.

► VISION

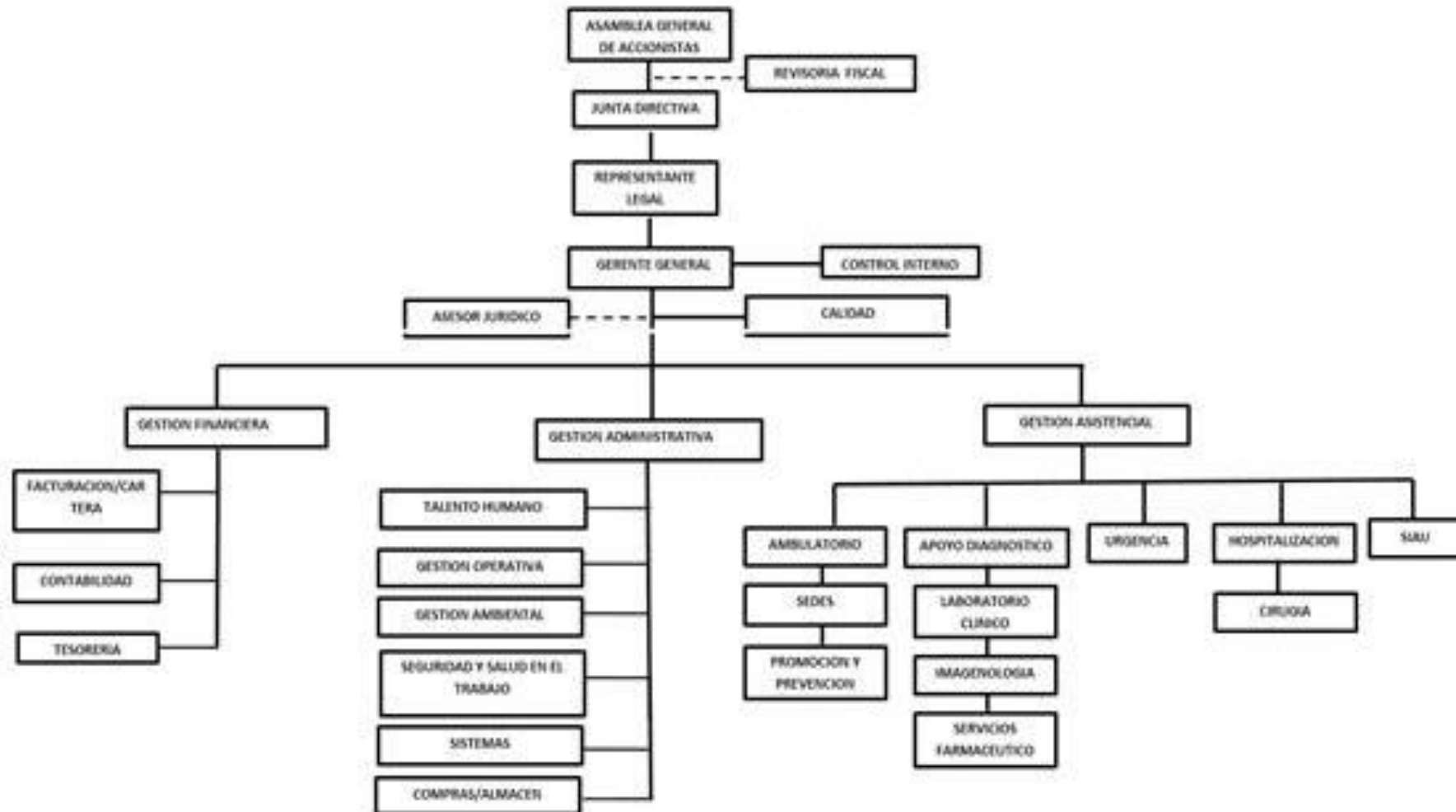
Lograr al año 2023, ser una Institución acreditada y líder en el Departamento de La Guajira en la prestación de servicios de salud; con un enfoque diferencial en la atención segura y humanizada al usuario y su familia.



Valores Corporativos

- Compromiso Ética
 - Responsabilidad Excelencia
 - Respeto
 - Innovación Equidad
 - Liderazgo Amabilidad
- 

ORGANIGRAMA I.P.S.I SOL WAYUU



Gestión de Procesos

VIGENCIA 2019	
FORMATOS	63
MANUALES	7
POLÍTICAS	3
PROCESOS	16
REGLAMENTOS	1
MODELOS	1
PLANES	4
PROGRAMAS	4
TOTAL	99

UNIDAD FUNCIONAL	
TRABAJO SOCIAL	UNIDADES AUDITADAS
FACTURACION	
RECURSOS FISICOS	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
TALENTO HUMANO	
SUMINISTROS Y ALMACEN	
CONTABILIDAD	
TESORERIA	
SISTEMAS	

- ▶ Durante el la vigencia 2019, se ha recepcionado 99 solicitudes según tabla, de las cuales la oficina de Calidad de acuerdo al proceso de control documental ha gestionado 98, para un cumplimiento del 99%.
- ▶ Con el animo de fortalecer la institucionalidad y la calidad de la información y prevenir hallazgos de futuras auditorias externas, la oficina de Planeación viene adelantando diferentes auditorias a los registros documentales de la E.S.E. de las cuales según cronograma establecido se ha cumplido con el 100% de la programación.

Servicios Prestados

- Servicios Ambulatorios
 - Medicina General
 - Odontología General
 - Promoción y Mantenimiento
 - Medicina Especializada
 - Laboratorio Clínico
 - Imágenes Diagnostico



Programa de promoción y mantenimiento de la salud



- JORNADAS DE SALUD: Durante la vigencia de 2019, se realizaron doce jornadas durante todos los meses de la vigencia y una extramural, donde participaron 368 personas entre colaboradores, usuarios y familiares.
- ESTRATEGIA "CUIDANDO NUESTRA COMUNIDAD" Durante los meses de visitas domiciliarios, se capacitaron a 74 madres en temas de autocuidado, procesamiento de alimentos para la población menor de 5 años
- FORMACIÓN DE LIDERES PARA LA DETECCIÓN DE CUIDADORES FAMILIARES Y COMUNITARIOS: Durante la vigencia se capacitó a 64 líderes comunitarios con el fin de formar de orientar a la sus comunidades en las medidas de autocuidado de su salud

Nuevos servicios incorporados al portafolio institucional

Se realizaron alianzas estratégicas con la empresa BIOTER la cual nos suministro en comodato equipos Analizadores de Química y Hematología en al cual aumentamos los tiempos de respuestas en el procesamiento de los resultados para la población afiliada a nuestra institución

Con el equipo Química se pudo realizar exámenes que se contrataban actualmente tercerizados prestando un sobre costo en la operación de los contratos

Para la vigencia 2020 se tiene previsto la adquisición de nuevas tecnología que aumenten la capacidad de servicios ofrecidos a las diferentes EAPB.

Exámenes Especializados de 2 y tercer nivel de complejidad

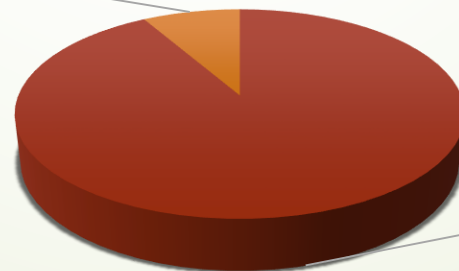


Planeación de mercadeo

- En el Plan de Mercadeo fijado para la vigencia 2019, se programaron 12 intervenciones a nuestras comunidades, de las cuales, 11 se encuentran ejecutadas oportunamente.
- La ultima ejecución no se pudo realizar debido a que por problema en el acceso a la comunidad JOTOMANA los vehículos tuvieron problemas.

Intervenciones a Comunidades

Sin Ejecutar



Ejecutadas



Contratación

- ▶ Durante el primer semestre del año 2019, esta IPSI garantizó la prestación de servicios de salud a 4 EAPB, con las cuales mediante contrato suscrito por las partes, o cartas de intención, se garantizó normalidad en la prestación de servicios de salud a la población afiliada para los municipios de:

- ▶ Riohacha
- ▶ Maicao
- ▶ Uribia
- ▶ San Juan del Cesar
- ▶ Dibulla
- ▶ Manaure

Procesos SIAU

- Desde la oficina de Atención al Usuario se adelantan actividades de información y orientación relacionadas con la atención, requisitos de acceso, orientación acompañamiento, se lideran acciones para facilitar el acceso a tramites servicios, educación en derechos y deberes de los usuarios.

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO - SIAU REGISTRO ACTIVIDADES DE ATENCION AL CLIENTE- ORIENTACION Y ATENCION VIGENCIA 2019

ACTIVIDAD	TOTAL
• Socialización de Derechos y Deberes a usuarios y Colaboradores	1798
• Apertura de Buzón y Diligenciamiento de Actas.	364
• Encuestas de Satisfacción	6898
• Orientación, acompañamiento e información de trámites, servicios y pacientes	725
• Trámite autorizaciones de pacientes a EPS y demás; escaneo envío de correos etc.	3985
• Atención, trámite y acompañamiento a PQR	458
• Atención Telefónica	49585
TOTAL	63813

Gestión de PQRS

En la vigencia 2019 se ha recepcionado 1364 PQRS y 987 Agradecimientos y/o felicitaciones, el tiempo de respuesta a las peticiones y requerimientos esta a 7 días.

Los informes consolidados de PQRSD se emiten de forma mensual a los jefes de área con el fin de que identifiquen hallazgos que se repiten mas de una vez y se proyecten planes de mejoramiento.

HALLAZGOS	TOTAL	%
PETICIONES	78	6%
QUEJAS	68	5%
RECLAMOS	64	5%
SUGERENCIAS	167	12%
DENUNCIAS	0	0%
FELICITACIONES	987	72%
TOTAL	1364	100%

Atenciones a la comunidades







ESTADO EN LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

Dr. JORGE ELIECER GOMEZ RAMOS

Contador Publico

TP 83709-T

IPSI SOLWAYUU

Nit:900.270.453-5

ESTADO EN LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

AL 31 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en pesos colombianos)



ACTIVO	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Disponible	\$ 4,423,043	\$ 20,336,170
Inversiones	0	0
Deudores	4,127,601,713	3,185,523,730
Inventarios	0	0
Diferidos	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 4,132,024,756	\$ 3,205,859,900
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones	\$ 0	\$ 0
Diferidos	0	0
Propiedad, planta y equipo, neta	128,224,834	220,805,635
Intangibles	64,260,000	0
Valorizaciones	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 192,484,834	\$ 220,805,635
TOTAL ACTIVO	\$ 4,324,509,590	\$ 3,426,665,535

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

Proveedores	\$	263,455,790	\$	155,490,964
Cuentas por pagar		1,664,966,181		1,545,658,090
Impuestos, gravámenes y tasas		45,830,657		0
Obligaciones laborales		72,885,386		86,130,483
Obligaciones financieras		18,209,181		0
Pasivos estimados y provisiones		66,818,214		66,818,214
Otros pasivos		292,545,383		0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$	2,424,710,792	\$	1,854,097,751

PASIVO NO CORRIENTE

Proveedores	\$	0	\$	0
Cuentas por pagar		0		0
Obligaciones financieras		0		0
Pasivos estimados y provisiones		0		0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$	0	\$	0

TOTAL PASIVO

\$	2,424,710,792	\$	1,854,097,751
-----------	----------------------	-----------	----------------------

PATRIMONIO

Capital social	\$	292,385,100	\$	292,385,100
Superavit de capital		0		0
Resultados del ejercicio		657,256,754		37,151,098
Resultados de ejercicios anteriores		950,156,944		1,243,031,586
Superavit por valorizaciones		0		0

TOTAL PATRIMONIO

\$	1,899,798,798	\$	1,572,567,784
-----------	----------------------	-----------	----------------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

\$	4,324,509,590	\$	3,426,665,535
-----------	----------------------	-----------	----------------------

Cuentas de orden
Cuentas de orden deudoras por contra

\$	0	\$	0
\$	0	\$	0


DEIVIS GUTIERREZ ORTEGA
Representante Legal


JORGE ELIECER GÓMEZ RAMOS
Contador Público
T.P. 83709 - T


JUAN CARLOS DE LA CRUZ O.
Revisor Fiscal
T.P. 74035 - T



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

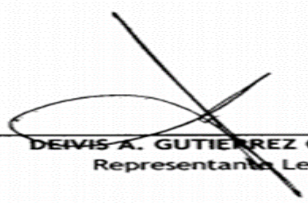
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IPSI SOLWAYUU
Nit:900.270.453-5

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos operacionales	\$ 7,300,429,830	\$ 4,972,273,775
Costos de ventas	\$ (5,018,356,179)	\$ (3,071,353,512)
UTILIDAD BRUTA	\$ <u>2,282,073,651</u>	\$ <u>1,900,920,263</u>
 Menos :Gastos operacionales		
De administración	\$ (1,711,862,650)	\$ (1,592,599,271)
De ventas	\$ (200,000)	\$ (18,157,927)
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ <u>570,011,001</u>	\$ <u>290,163,065</u>
 Mas : Ingresos no operacionales	\$ 109,726,245	\$ 1,085,576,094
Menos : Gastos no operacionales	\$ (22,480,490)	\$ (1,338,588,061)
 UTILIDAD ANTES DE PROVISIÓN PARA IMPUESTOS	\$ <u>657,256,756</u>	\$ <u>37,151,098</u>
 Impuesto de renta y complementarios	\$ 0	\$ 0
Impuesto de renta y para la equidad CREE	\$ 0	\$ 0
UTILIDAD NETA	\$ <u>657,256,756</u>	\$ <u>37,151,098</u>


DEIVIS A. GUTIERREZ ORTEGA
Representante Legal


JORGE ELIECER GOMEZ RAMOS
Contador Público
T.P. 83709 - T


JUAN CARLOS DE LA CRUZ O.
Revisor Fiscal
T.P. 74035 - T

Dictamen de revisoría fiscal a los estados financieros

Estados financieros a 31 de diciembre del 2019



Dr. Juan Carlos De La Cruz Ortiz

Revisor Fiscal

TP 74035-T



He auditado los balances generales de **IPSI SOL WAYUU** al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y prácticas contables establecidas por la contaduría general de la nación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener una adecuada preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estados financieros con base a mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar acabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría general aceptada en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectué la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

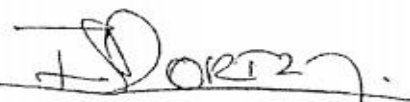
Una auditoría de los estados financieros incluye, examinar sobre una base selectiva la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros.



En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoria también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorias me proporcionan una base razonable para expresar.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, y de conformidad con el artículo 38 de la ley 22 de 1995, acorde también con las normas expedidas por la SUPERSALUD, que se ha verificado previamente y de acuerdo a las normas internacionales, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos

La situación financiera de la **IPSI SOL WAYUU** al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con instrucciones y prácticas contables establecidas por la contaduría general de la nación además, basado en el alcance de mis auditorias, informo que la **IPSI SOL WAYUU** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable así como sus políticas aplicables para ella; las operaciones registradas en los giros normales de la empresa y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea y de la junta directiva ; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros y la compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y no se encuentra obligados a implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos de acuerdo con lo establecido en la circular externa N° 60 de 2008 y el SARLAF, de la superintendencia financiera.



JUAN CARLOS DE LA CRUZ ORTIZ
Revisor Fiscal
T.P.NO. 74035-T